APLICACIÓN DE LA LEY DE COSTAS

- LOS USOS EN LAS SERVIDUMBRES DE PROTECCIÓN, DE TRÁNSITO Y DE ACCESO AL MAR, ESTARÁN A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 23 A 28, AMBOS INCLUSIVE DE LA LEY DE COSTAS Y A LAS CORRESPONDIENTES DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS.

- EN LA ZONA DE INFLUENCIA SE APLICARÁ EL ARTICULO 30 DE LA LEY DE COSTAS.

- LAS INSTALACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES AL ARTICULO 44-8 DE LA LEY DE COSTAS.

- LAS INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES EN DOMINIO PÚBLICO Y SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN, A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS TERCERA, CUARTA DE LA LEY DE COSTAS Y SU MODIFICACIÓN (LEY 53 - 2002).

- LOS USOS Y ACTUACIONES QUE SE PROYECTE EN ZONA DE DOMINIO PÚBLICO PRECISARÁN PREVIO OTORGAMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN O CONCESIÓN PREVISTA EN LA LEY DE COSTAS.

- EL LITORAL ES UN TERRITORIO SINGULAR Y ESCASO, MUY REGUERIDO PARA EL EMPLAZAMIENTO DE MÚLTIPLES USOS E INSTALACIONES; POR ELLO SE DEBERÁ ORDENAR CUIDADOSAMENTE LA ORGANIZACIÓN MULTIFUNCIONAL DEL ESPACIO, HACIENDO COMPATIBLES LOS USOS PÚBLICOS Y PRIVADOS CON LA SALVAGUARDA DE LOS RECURSOS NATURALES, PAISAJÍSTICOS Y CULTURALES, DEBIENDO CUMPLIR EN CUALQUIER CASO LO DISPUESTO EN LA LEY DE COSTAS Y SU REGLAMENTO.

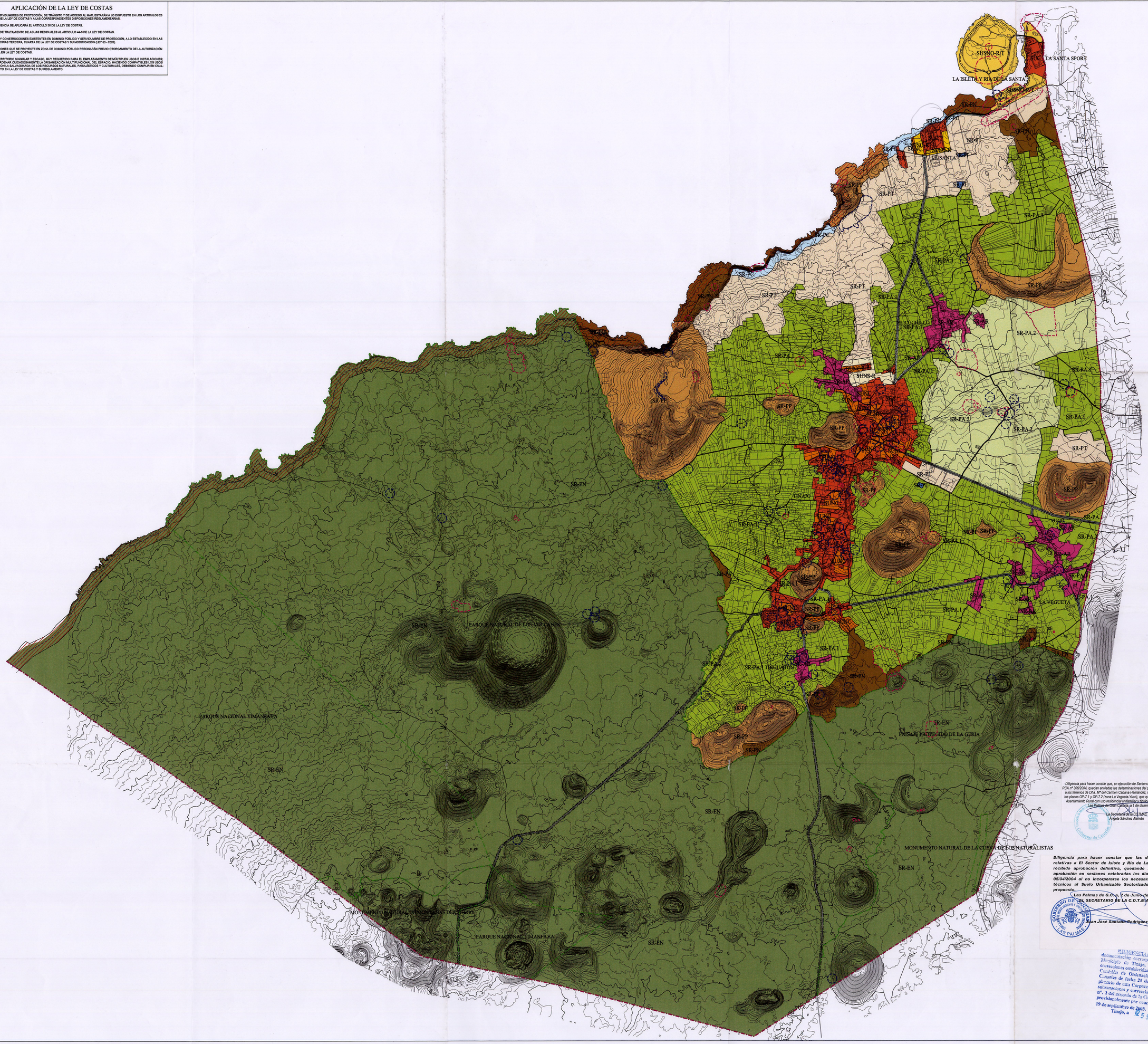

Diligencia para hacer constar que, en ejecución de Sentencia nº 269/2007, dictada en el RCA nº 305/2004, quedan anuladas las determinaciones del presente Plan General relativas a los terrenos de Dña. Mª del Carmen Cabana Hernández, identificados en las copias de los planos OP-7.1 y OP-7.2 (zona La Vegueta-Yuco), que quedan como Suelo Rústico de Asentamiento Rural con uso residencial unifamiliar y tipología de ciudad jardín grado 2.
Las Palmas de Gran Canaria, a 1 de diciembre de 2008
La Secretaria de la COTMAC
Angela Sánchez Alemán

La Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias, en sesión de fecha 05 NOV. 2003 acordó la APROBACIÓN DEFINITIVA del presente expediente.
Las Palmas de G.C., a 02 JUN. 2004
El Secretario de la Comisión

Diligencia para hacer constar que las determinaciones relativas a El Sector de Islote y Ria de La Santa no han recibido aprobación definitiva, quedando suspendida tal aprobación en sesiones celebradas los dias 05/11/2003 y 05/04/2004 al no incorporarse los necesarios parámetros técnicos al Suelo Urbanizable Sectorizado No Ordenado propuesto.
Las Palmas de G.C., a 2 de Junio de 2004
EL SECRETARIO DE LA C.O.T.M.A.C.
Juan José Santana Rodríguez

DILIGENCIA: Para hacer constar que la documentación correspondiente al Plan General de Ordenación del Municipio de Tinajo, Texto Refundido, que contiene las correcciones establecidas en el punto 1º del acuerdo adoptado por la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias de fecha 25 de junio de 2003, y aprobados por el pleno de esta Corporación en sesión de 31 de julio de 2003, y subsanaciones y correcciones que quedan por incorporar en el nº. 2 del acuerdo de la Comisión referido, y que han sido aprobados provisionalmente por acuerdo plenario de esta Corporación de 19 de septiembre de 2003.
Tinajo, a 25 SET. 2003
El Secretario

N

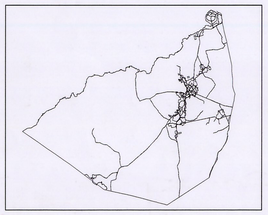

SUELO URBANO
- SUC — CONSOLIDADO
- SUNC — NO CONSOLIDADO
- INTERÉS CULTURAL

SUELO URBANIZABLE
- SECTORIZADO ORDENADO (SUSO): R — RESIDENCIAL
- SECTORIZADO NO ORDENADO (SUSNO): R — RESIDENCIAL; SEGÚN FICHA DE ÁMBITO URBANÍSTICO
- NO SECTORIZADO (SUNS): R — NO SECTORIZADO

SUELO RÚSTICO (SR)
- PROTECCIÓN AMBIENTAL: EN — NATURAL (ESPACIO PROTEGIDO); PN — NATURAL; PP — PAISAJÍSTICA; PCU — CULTURAL; PC — COSTERA; COSTERA (COMPATIBLE)
- PROTECCIÓN ECONÓMICA: PA.1 — AGRARIA (ENARENADOS); PA.2 — AGRARIA (JABLE); PI — INFRAESTRUCTURAS / EQUIPAMIENTOS; CARRETERAS
- ASENTAMIENTOS: AR — RURALES
- PROTECCIÓN TERRITORIAL: PT — TERRITORIAL

TÉRMINO MUNICIPAL

COSTAS: DOMINIO PÚBLICO; RIBERA DEL MAR; SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO; SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN

CARRETERAS: LÍNEA DE EDIFICACIÓN

ESPACIO NATURAL

BIENES DE INTERÉS CULTURAL: LÍMITE DE ENTORNO DE PROTECCIÓN

PROTECCIÓN CAUTELAR: PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO; PATRIMONIO ETNOGRÁFICO; PATRIMONIO PALEONTOLÓGICO

PLAN GENERAL DE ORDENACION (T.R.)

TINAJO

ORDENACIÓN

CLASIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN DEL SUELO

ZONA: MUNICIPIO

PLANO Nº: 0-1

ESCALA: 1/20.000

FECHA: JULIO 2003

GeoPlan

Estudio de Urbanismo y Arquitectura